

Los hijos traen mucha alegría, pero no detectar los problemas de audición a tiempo, puede afectar su lenguaje, habla, aprovechamiento académico y su desarrollo social y emocional.

Para asegurar que nuestro bebé oiga bien, es necesario que se le haga una prueba de cernimiento auditivo, antes de salir del hospital. Es importante saber a los días de nacido si nuestro bebé puede oír bien.

¿Por qué?

1. **Porque** si identificamos a tiempo los problemas de audición, estamos contribuyendo a evitar problemas en el desarrollo del lenguaje, del habla, en el aprovechamiento académico y en el desarrollo emocional y social de nuestros niños.

- Sin una prueba temprana los problemas para oír son descubiertos, generalmente, muy tarde, cuando los niños se atrasan en su desarrollo del habla o no hacen caso, y esto es casi siempre luego del año de nacido.

2. **Porque** existe una ley que garantiza que las Instituciones Hospitalarias ofrezcan este servicio. También indica las responsabilidades del Departamento de Salud, de los pediatras y otros profesionales de la salud, al igual que las responsabilidades de los padres.

- Esta es la Ley #311 de diciembre de 2003 que crea el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU).

¿Qué dice la Ley #311?

La Ley #311-Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) estipula:

El cernimiento compulsorio para pérdida de audición a:

- Todos los recién nacidos antes de ser dados de alta de la institución hospitalaria.
- Todos los recién nacidos e infantes nacidos fuera de instituciones hospitalarias antes del mes de edad.

Interpretación de los resultados:

PASÓ: Si dice **PASÓ** es que al momento en que se realizó la prueba, los resultados sugieren que no hay problemas auditivos. Se recomienda un seguimiento de rutina a su conducta auditiva y al desarrollo de su habla-lenguaje.

REFERIR: Si dice **REFERIR** significa que el bebé necesita ser evaluado, lo antes posible, para descartar que haya un problema auditivo.



Material producido en parte con el apoyo 1 H61 MC 00050 01 del; "Maternal and Child Health program (Title V, Social Security Act), Health Resources and Services Administration, Department of Health and Human Services"



Programa Cernimiento Auditivo Neonatal Universal

Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal C.A.N.U.



Departamento de Salud

Programa Cernimiento Auditivo Neonatal Universal
División Niños con Necesidades Médicas Especiales
Tel. 787-765-2929 Ext. 4592, 4593, o 4577



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Salud

Secretaría Auxiliar de Salud Integral y Servicios Integrados y Control de Enfermedades
División de Servicios de Habilización

Mamá y Papá

Es muy importante que la audición de su bebé sea evaluada.

Quiero oír...

la voz de mamá y papá,
las gracias de mis abuelos,
la música y los cuentos,
el ladrido de mi perro,
...todos los días



Ayúdame a lograrlo

La detección e intervención temprana de la pérdida auditiva, es la clave.



Programa
Cernimiento
Auditivo
Neonatal
Universal

Desarrollo de las conductas auditivas y del lenguaje

- Aumenta o disminuye el movimiento de su cuerpo en presencia de sonido (como la voz de los padres).
- También puede parpadear, comenzar a dejar de chupar, fruncir el ceño, etc.
- Se orienta hacia la voz que le habla.
- Apenas se alimento con sonidos familiares (sonido de la botella o al abrirla).
- Reacciona a otros su nombre o música.
- Recuerda corientemente a una persona a mamá cuando se le menciona.
- Reconoce nombres de juguetes favoritos.
- Puede seguir instrucciones simples (trae un beso, traé la botella, di alas, etc.).
- Reconoce partes del cuerpo al nombrárselas como pelo, nariz, boca, etc.
- Puede coser que quiere como la botella, fresa, ostia, etc.
- Habla de 10 a 60 palabras.
- Muestra interés en sonidos de la radio y televisión.
- Se llama a sí mismo por su nombre.
- Distintos que le llaman.
- Empieza a combinar palabras como leche, mas jugo.
- Es la misma a mísmo.
- Se muestra sus diferencias.
- Habla claramente cada día.
- Desea comunicarse para expresar las necesidades e intereses y vocabulario cada día.
- Hable alrededor de 300 palabras con un rápido incremento en 24 a 36 meses

- La perdida de audición es el efecto de nacimiento más frecuente entre los recién nacidos.
- De 3 a 4 de cada 1,000 bebés nacidos satisfaceables tienen problemas de audición.
- 20 a 40 de cada 1,000 bebés nacidos transferidos a cuidado intensivo tienen problemas de audición.
- Caso el 50 % de las personas adultas que no oyen bien, tienen esta condición al nacer.
- Si los problemas de audición se identifican al nacer, es más fácil reducir los efectos que tiene en el desarrollo del niño.
- Los problemas de audición se intensifican al nacer, es más difícil reducir los efectos que tiene en el desarrollo del niño.
- Desarrolla a maximizar las oportunidades de escucha y pronuncia algunos sonidos con "L" y "R".
- A los 3 años, el vocabulario debe ser de 1,000 palabras de las que el 80% las pueden entender los extrahen.
- Se frustra si los adultos no lo entienden.
- Carter sus diferencias.
- Desea comunicarse para expresar las necesidades e intereses y vocabulario cada día.
- Hable alrededor de 300 palabras con un rápido incremento en 24 a 36 meses

¿Qué nos dicen los resultados?

PASAR

- Es un resultado negativo.
- Los resultados indican que, al momento de la prueba, el equipo no pudo captar nada que sugería que sea necesario que al bebé se le hagan pruebas más completas.
- Sin embargo, es necesario no olvidar:

- La importancia de la audición en el desarrollo
- Otras posibilidades del desarrollo social y emocional.
- Del lenguaje, habla y desarrollo social y emocional.
- Perdida de audición debido a problemas del oído medio y a infecciones de oído.
- Si el recién nacido o infantil tiene síntomas de trago, como por ejemplo, que sea un bebé prematuro, entre otros, se deben realizar evaluaciones auditivas periódicas - 1 ó 2 veces al año si fuera necesario. Preguntale a su pediatra.

- Es un resultado positivo.
- Los resultados indican que, durante la prueba, el equipo recogió información que sugiere que se debe referir al recién nacido para hacerle pruebas más completas, como una evaluación auditiva completa. Estas deben realizarlo lo antes posible por un audiólogo licenciado. Siiven para verificar si el problema, cuán severo y posibles tratamientos.
- Recuerde que el hospital debe orientarle y debe entregarle una lista de Audiólogos de su área.

- Datos relevantes que todos los padres deben saber
- La perdida de audición es el efecto de nacimiento más frecuente entre los recién nacidos.
- De 3 a 4 de cada 1,000 bebés nacidos satisfaceables tienen problemas de audición.
- 20 a 40 de cada 1,000 bebés nacidos transferidos a cuidado intensivo tienen problemas de audición.
- Caso el 50 % de las personas adultas que no oyen bien, tienen esta condición al nacer.
- Si los problemas de audición se identifican al nacer, es más fácil reducir los efectos que tiene en el desarrollo del niño.
- Los problemas de audición se intensifican al nacer, es más difícil reducir los efectos que tiene en el desarrollo del niño.
- Desarrolla a maximizar las oportunidades de escucha y pronuncia algunos sonidos con "L" y "R".
- A los 3 años, el vocabulario debe ser de 1,000 palabras de las que el 80% las pueden entender los extrahen.
- Se frustra si los adultos no lo entienden.
- Carter sus diferencias.
- Desea comunicarse para expresar las necesidades e intereses y vocabulario cada día.
- Hable alrededor de 300 palabras con un rápido incremento en 24 a 36 meses

• Ayudarlos a maximizar las oportunidades de escucha y pronuncia algunos sonidos con "L" y "R".

• Desarrolla de tu hijo y de los niños y niñas con perdida de audición en Puerto Rico comienzan tratamientos antes de seis meses de edad.

¿Qué nos corresponde hacer a los padres?

Es responsabilidad de los padres:

- Contactar al Programa de Cermiliente Auditivo Neonatal si su bebé es idéntico. (787-274-5660)
- Asegurarse de entregar al pediatra de su bebé todos los resultados de las pruebas de cermiliente auditivo.
- Estar informados.
- Estar atentos si el bebé es prematuro.
- Preguntar en el hospital, al pediatra, al obstetra, etc.
- Seguir los pasos.
- No fallar en el seguimiento.

- Que debe hacer el pediatra?
- El pediatra tiene la responsabilidad de pedir a los padres los resultados de las pruebas y referir al recién nacido o infantil en los casos que así lo indiquen, a una evaluación auditiva.
- La Ley #31 establece que todos los compromisos de seguros de salud, incluyendo la Targeta de Salud del Gobernador de Puerto Rico deben cubrir los costos de las pruebas de cermiliente auditivo en los hospitales.
- Puede haber un costo mínimo asociado a pruebas de hospital donde nace su bebé.
- Cermiliente auditivo no es una luxación auditiva de la articulación que se produce en lugares fuera del hospital donde nace su bebé.
- Las pruebas se hacen en el hospital, antes de que el recién nacido sea dado de alta. El cermiliente lo realiza en audiología (a) o profesional de la salud capacitado para el manejo de recién nacidos -preferiblemente enfermera(o)- bajo la supervisión de un audiólogo licenciado.
- Las pruebas de cermliente auditivo utilizadas son las siguientes:

¿Cuáles son las pruebas y cómo son?

- ABR- Potenciales Evocados Auditivos Automáticos
- OAE- Emisiones Otocísticas Automáticas
- Las pruebas de cermliente auditivo utilizadas son las siguientes:

• Es importante señalar que las pruebas no duelen, son rápidas y se pueden hacer aun cuando el bebé esté dormiendo.